

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CONSULTORES
ASOCIADOS IDCA SOCIEDAD ANÓNIMA.**

En la Ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo de 2018, siendo las 16h00, en el domicilio de la compañía INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CONSULTORES ASOCIADOS IDCA SOCIEDAD ANÓNIMA en las oficinas ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N33-256 y Av. 6 de Diciembre, se instala la Junta General Extraordinaria Universal con la presencia de los accionistas: Bustos Loaiza, Vinicio Manuel titular de 216 acciones, Villavicencio Armijos Norma Edid poseedor de 216 acciones, Bustos Alcázar Esteban Santiago dueño de 208 acciones, Baquero Landeta Christian David propietario de 160 acciones.

De acuerdo con las facultades establecidas en el estatuto de la compañía preside la junta extraordinaria el Presidente; quien pide que por secretaría se verifique la conformación del cien por ciento del quórum presente y se dé lectura al orden del día. Al efecto, Secretaría verifica el Quorum que se encuentra presente el cien por ciento del capital social pagado y suscrito, por lo que la Junta está capacitada para conocer y resolver los asuntos propuestos en el orden del día.

Accionista: Bustos Loaiza, Vinicio Manuel	Presente
Accionista Bustos Alcázar, Esteban Santiago	Presente
Accionista Villavicencio Armijos, Norma Edit	Presente
Accionista Baquero Landeta, Christian David	Presente
Invitado Ing. Vaca Zárate Ángel Gilberto	Presente

De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan reunirse en Junta General, renunciando por tanto al requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CON CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, PRESENTADO POR EL SEÑOR CONTADOR ING. ÁNGEL VACA ZÁRATE.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO PRESENTADO POR EL ING. JUAN CARLOS RIVERA.**

Una vez aprobado el orden del día, se procede a tratar el primer punto:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CON CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, PRESENTADO POR EL SEÑOR CONTADOR ING. ÁNGEL VACA ZÁRATE.**

Una vez aprobado el **orden del día**, se procede a tratar el primer punto: para lo cual toma la palabra el Dr. Vinicio Bustos Loaiza, en su calidad de presidente e instala la junta convocada por su iniciativa y a solicitud del Ing. Ángel Vaca Zárate. Agradece la asistencia de los socios y pone a consideración los balances del estado financiero de la Empresa al 31 de diciembre de 2017, luego de dar un tiempo prudencial a los socios para que revisen el documento presentado, toma la palabra la señora Gerente General, Dra. Norma Edid Villavicencio Armijos, quien manifiesta estar de acuerdo, con todo el contenido del mencionado documento, toda vez que se trata prácticamente de solo 18 días de vida de la compañía **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CONSULTORES ASOCIADOS IDCA SOCIEDAD ANÓNIMA**, toda vez que esta fue creada con fecha 13 de diciembre de 2017, lo cual es ratificado por el Dr. Vinicio Bustos Loaiza Presidente, quien propone que en vista de ello se someta a votación simple, propuesta que es aceptada por todos y se somete a votación, aprobándose los balances por unanimidad. Para cerrar retoma la palabra el Presidente Dr. Vinicio Bustos, quien expresa su gratitud a la Dra. Norma Villavicencio por el desempeño de su función y el trabajo de su equipo.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO PRESENTADO POR EL ING. JUAN CARLOS RIVERA.

Una vez aprobado el **primer punto del orden del día**, se procede a poner en consideración el segundo punto: Inicia tomando la palabra el Señor Presidente Bustos Loaiza Vinicio Manuel mencionando: que una vez que se aprobaron los balances del estado financiero de la compañía al 31 de diciembre del 2017, es prudente poner en conocimiento y consideración el Informe de Comisario, para lo cual se cuenta con el aporte del Ingeniero Comercial Juan Carlos Rivera, quien en su calidad de colaborador de la compañía ha procedido a realizar la revisión de los balances y presentar el correspondiente informe. Una vez conocido el contenido del mismo los socios accionistas deliberan expresando por unanimidad estar de acuerdo, retoma la palabra el Señor Presidente Bustos Loaiza Vinicio Manuel y manifiesta que por estar de acuerdo la totalidad de los presentes queda aprobado el segundo punto del orden del día.

Aprobadas las resoluciones en los dos puntos del orden del día tratados, por esta Junta, por unanimidad, por los señores accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía y sin otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales se reinstala la sesión y por secretaría se procede a dar lectura al Acta, la que es aprobada unánimemente en todas sus partes y sin modificación alguna, para constancia de lo cual firman todos los concurrentes, Accionistas de la Compañía, el Presidente y el Secretario Ad-Hoc, dándose por concluida la sesión a las 18h20.

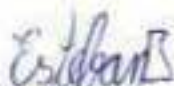
Para constancia firman y dan fe de lo actuado:



Dr. Vinicio Bustos Loaiza
PRESIDENTE IDAC S.A.



Norma Edit Villavicencio Armijos
**GERENTE GENERAL
ACCIONISTA-SECRETARIO**



Esteban Santiago Bustos Alcázar
ACCIONISTA



Christian David Baquero Landeta
ACCIONISTA